

# El Consell incluirá en su recurso al Constitucional el minitransvase a Barcelona

El PSOE denuncia el uso de medios del Ayuntamiento de Orihuela para el acto sobre el agua del PP con 300 alcaldes

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



## D. P. A. / REDACCIÓN E

El Gobierno valenciano incluirá la conducción de agua a Barcelona como "prueba fundamental" en el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por la Generalitat hace tres años contra la derogación del trasvase del Ebro a la Comunitat Valenciana, Murcia y Almería. Así lo anunció ayer el portavoz del Consell, Vicente Rambla, tras la reunión semanal del Ejecutivo, quien ha asegurado que esta iniciativa se formalizará la próxima semana, ya que el plazo para añadir documentación al citado recurso todavía está abierto.

Rambla explicó que no se trata de un recurso contra el decreto del Gobierno ni contra la aportación de agua a Barcelona y su área metropolitana, sino que se pretende usar este trasvase como prueba para defender el derogado en el Plan Hidrológico Nacional, algo que, según ha dicho, también planteará el Gobierno murciano.

El portavoz del Consell destacó que los argumentos utilizados por el Gobierno central para derogar el trasvase del Ebro a la Comunidad Valenciana, Murcia y Almería son contradictorios con los esgrimidos ahora para autorizar la transferencia de recursos hídricos a Barcelona y su área metropolitana.

Asimismo, señaló que con esta iniciativa se cumple el compromiso avanzado el pasado 17 de abril por

los presidentes de la Generalitat y de Murcia, Ramón Luis Valcárcel, de recurrir ante el Tribunal Constitucional si el trasvase a Barcelona no se ampliaba a estas regiones y a Almería.

Por otro lado, el PSOE de Orihuela denunció ayer el uso de los medios y cargos de la administración local para convocar a los vecinos al acto del Partido Popular del pasado miércoles en el que se constituyó una plataforma para reivindicar el trasvase del Ebro y en la que participaron 300 alcaldes populares de municipios de la Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Almería.

El concejal de esta formación en Orihuela, Juan José Cubí, mostró ayer un comunicado difundido días antes de la cita en la pedanía de La Campaneta bajo el enunciado del "Excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela" en el que el pedáneo "tiene el placer de invitar a todos los vecinos [subrayado en el original] al acto del conservatorio de música de Orihuela, antigua lonja". El texto indica que se iba a tratar "el pacto sobre el agua" sin aludir al PP. El comunicado ofrece información sobre la hora del encuentro y está rubricado por el "alcalde pedáneo" Ángel Montero Belmonte. El pedáneo es un cargo municipal de designación directa de la alcaldesa Mónica Lorente.



Camps, Arenas y la alcaldesa Mónica Lorente, el miércoles en Orihuela  
ANTONIO AMORÓS

## MULTIMEDIA

 Fotos de la noticia